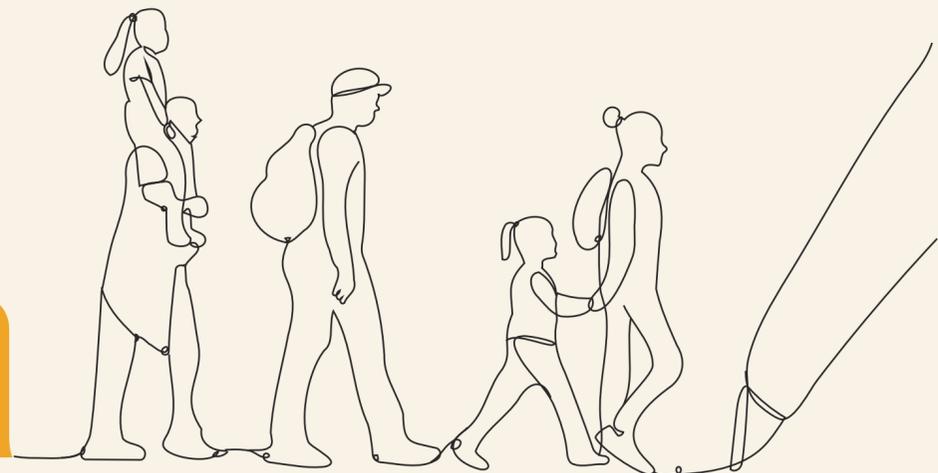


III PREMIO DE RELATO UNAM-ESPAÑA



sobre la experiencia de la migración latinoamericana en España

BASES

1. Se anuncia la convocatoria para el "III Premio de relato UNAM-España sobre la experiencia de la migración latinoamericana en España (2024)", dirigida a escritores de cualquier edad con la condición de ser ciudadanos de cualquier país latinoamericano y que vivan en España. Se podrá participar en este premio con un relato (máximo un relato por participante), escrito en lengua española, sobre el tema especificado en el punto 3 y con las características especificadas en el punto 4 de estas bases. El relato tiene que ser inédito por lo que no podrán participar en el concurso relatos que hayan sido publicados con anterioridad, ni los que se encuentren en vías de publicación o resolución en otro concurso.

2. El estilo narrativo es libre.

3. El tema del relato deberá reflexionar sobre la experiencia migratoria en España.

4. El relato ocupará un máximo de 15 páginas y un mínimo de 8, sin contar la carátula, y se enviará escrito en un documento en Word con tipografía Times New Roman de 12 puntos, a doble espacio y con páginas numeradas. El documento deberá contar con una carátula que contenga el título del relato y un seudónimo (no se firmará con el nombre real).

5. Las fechas de recepción de trabajos serán del **20 de septiembre al 20 de noviembre de 2024**. Cualquier relato recibido después de las 23:59 horas (hora de España peninsular) del 20 de noviembre no será admitido a concurso.

6. El relato debe ser enviado vía correo electrónico a la dirección contacto@cemespana.unam.mx y en el campo del Asunto deberá figurar: "Para el III Premio de relato UNAM-España". En dicho correo electrónico, se han de enviar dos documentos en formato Word:

- El documento que contenga el relato (incluyendo la carátula que contenga título y seudónimo). El archivo de este documento de Word deberá llevar por nombre el seudónimo del/la participante.
- Un segundo documento, también en Word, que deberá de llevar por nombre "Plica", con los siguientes datos personales del/la participante:
 - nombre real completo
 - edad
 - país latinoamericano de origen
 - comunidad autónoma y ciudad de residencia actual en España
 - número de teléfono
 - correo electrónico
 - título del relato
 - seudónimo utilizado

7. Para la participación de menores de edad será necesaria una autorización de los padres o tutores, que deberá adjuntarse al correo electrónico con el nombre de "Autorización", junto con copia de una identificación oficial de quien firma la autorización.

8. Un jurado, designado por los organizadores, evaluará los relatos recibidos y elegirá un único relato ganador y un único relato finalista.

9. La autora o autor galardonado con el primer lugar recibirá un premio económico de 700 euros brutos, además de la publicación de su relato en formato impreso y digital en la Revista de la Universidad de México, y en formato digital en la Revista Carátula. El relato finalista recibirá un premio económico de 300 euros brutos y su publicación en la revista Punto de partida UNAM. Las fechas de publicación serán definidas por dichas publicaciones, de acuerdo a sus programaciones editoriales.

10. El Centro de Estudios Mexicanos UNAM-España se reserva el derecho a publicar en cualquier formato (impreso o digital) el texto ganador y el texto finalista que sean seleccionados por el jurado, sin que ello origine derechos a favor de los autores, que podrán, posteriormente, publicar en otros medios y disponer plenamente de sus derechos sobre los mismos con la siguiente mención: "Relato ganador/finalista del III Premio de relato UNAM-España sobre la experiencia de la migración latinoamericana en España (2024)".

11. El importe del premio tendrá carácter de compensación por la cesión de los derechos de autor.

12. Los autores de los relatos ganador y finalista serán contactados por correo electrónico o por teléfono a mediados del mes de febrero de 2025. Los participantes, a través del envío del relato, aceptan que sus nombres sean publicados en las redes sociales de las entidades organizadoras de este premio en el caso de que su relato haya resultado ganador o finalista.

13. Los documentos correspondientes a los relatos no premiados serán eliminados durante los 15 días posteriores a la comunicación del fallo del jurado.

14. El fallo del jurado será inapelable, quedando éste y los organizadores facultados para resolver cualquier otra incidencia que pudiera producirse y que no esté contemplada en las bases. El premio podrá declararse desierto si el jurado lo considera oportuno. La presentación a este premio supone la aceptación absoluta de estas bases.

Depende de los organizadores del concurso la decisión de incluir algún detalle o punto que no aparezca en el presente reglamento.



TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Los datos personales recabados formarán parte de una base de datos, cuya titularidad corresponderá al Centro de Estudios Mexicanos UNAM-España con NIF G88138805 y domicilio en calle Barquillo 6, 1ºD, 28004 - Madrid. El Centro de Estudios Mexicanos de la UNAM en España garantiza el cumplimiento de la Ley Orgánica 3/2018 de Protección de Datos de Carácter Personal.